



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 015 DE 19
(ENE. 19 1960)

Sobre novedades en el ramo de Higiene.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Acéptase la renuncia presentada por la Rvda. Hna. María Goretti S.D.S., del cargo de Visitadora social de la Zona Asistencial - del Barrio Gaitán, y en su reemplazo nóbrase a la R. Hna. RAFAELA ESPINOSA RODRIGUEZ S.D.S.-

Art. 2o.- Acéptase la renuncia presentada por la Rvda. Hna. Teresa Pulecio S.D.S., del cargo de Enfermera de la Zona Asistencial del Barrio Gaitán, y nóbrase en su reemplazo a la Rvda. Hna. Beatriz Sosa Posada S. D.S.-

Art. 3o.- Por razón de maternidad se concede licencia a la señora Teodora Amaya de Delgado, para separarse de su cargo de Asistente de la Zona Asistencial del Barrio Gaitán, y nóbrase interinamente para reemplazarla a la señorita PAULINA BAEZ MUÑOZ, con retroactividad al 11 de los corrientes fecha desde la cual está prestando sus servicios.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a ENE. 19 1960

El Alcalde,

[Firma]
LUIS REYES DUARTE



El Secretario Encargado,



[Firma]
ANTONIO GOMEZ SERRANO

bbs.-